

GARCÍA CUADRADO, AMPARO. *La librería en el XVIII: el murciano Juan Polo Ruiz*. Murcia: Universidad de Murcia, 2010. 172 p. ISBN 978-8371-238-2

Reseña elaborada por Idalia García

Hace unos años la autora de este libro que hoy reseñamos nos había acercado a la historia del librero Juan Polo de Murcia en dos artículos, uno de ellos publicado en esta misma revista.¹ Dicho texto nos acercaba a algunos aspectos de la vida personal y profesional de ese librero murciano del siglo XVII, que se habían extraído de la fuente principal del estudio: el inventario de bienes de 1749. Este instrumento solía hacerse para asegurar la sucesión patrimonial entre los familiares o herederos de una persona. Estos inventarios proporcionan una oportunidad única de acercamiento a la vida personal, pues nos permiten

- 1 El primero titulado “Sobre librería murciana: Juan Polo, maestro librero (1768-1771)”, en *Tejuelo: Revista de ANABAD Murcia*, núm. 8, 2008, pp. 29-37. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3950399.pdf> [Fecha de consulta: diciembre de 2013]; el segundo “La librería de Juan Polo en Murcia a mediados del siglo XVII”, en *Investigación Bibliotecológica*, núm. 49, 2009, pp. 13-42. Disponible en: <http://iibi.unam.mx/revistaCuib.html> [Fecha de consulta: noviembre de 2013].

conocer aspectos familiares, económicos, sociales y religiosos de primera mano y con datos muy puntuales. De ahí que esta fuente, como ha dicho García Cuadrado en otras ocasiones, resulte ideal para los estudios de la historia de la vida cotidiana; conocimiento que trata de comprender “formas de comportamiento, creencias, actitudes y valores compartidos”² en un momento de la historia.

En este entorno de estudio es en el que se ha introducido el interés del libro como un objeto presente en la cotidianidad de lectores, impresores y, por supuesto, mercaderes de libros o libreros, así como otros agentes sociales que participaron en la producción, comercio, circulación y disponibilidad del libro. Tal interés ha resultado revelador respecto a la disponibilidad de oferta libresco en numerosas ciudades del pasado, ya que puede contrastarse con los estudios relacionados con las bibliotecas particulares e institucionales que se han venido haciendo con bastante regularidad durante los últimos años. En cierta manera los datos aportados por los investigadores comprueban esa presencia del libro que ya se apreciaba en discursos y prácticas culturales del pasado, como las representaciones de la pintura, por mencionar la más visible. La misma autora de este libro reconoce que los estudios de bibliotecas institucionales y privadas habían sido el principal mo-

tor para articular los estudios sobre la historia social del libro en España (pp. 10-11). Igual que en otras latitudes, como en México, se considera que el eje que articula esa misma historia es la vida de los impresores novohispanos. Esos intereses prioritarios habían dejado de lado otros temas igualmente importantes como el estudio de las librerías, los espacios que hicieron posible el acceso directo a la oferta de los libros disponibles en una ciudad específica.

Sin embargo, García Cuadrado también precisa algo que nos parece importante anotar: el trabajo de la tipobibliografía española, como el censo realizado de la producción bibliográfica de las imprentas manuales en la península ibérica para avanzar en el conocimiento del libro con elementos estadísticos más puntuales. En efecto, hay que recordar que este censo privilegia la materialidad de los objetos; es decir, la existencia de los mismos en cualquier repositorio nacional o extranjero, pues realiza una descripción detallada de cada objeto bibliográfico. En este sentido es completamente diferente la perspectiva, pues en México no se privilegia la materialidad sino el registro y, en concreto, aquellos que nos heredó José Toribio Medina y los trabajos que le han adicionado datos. Por eso resulta evidente la postura de la autora del libro que nos ocupa, respecto a que la carencia de una tipobibliografía murciana no contribuye a la construcción de una historia del libro más completa en esa localidad. De allí

2 Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México: COL-MEX, 2006, p. 33.

que ella misma distinga la veta que representa la documentación archivística conservada para conocer esa misma historia, especialmente la que procede de los protocolos notariales, pues en éstos, al igual que ahora, se documenta el pulso del devenir social. Lo cierto es que la documentación antigua es mucho más rica que la contemporánea, especialmente en lo que respecta a los inventarios de bienes.

Entre estos documentos se encuentran los denominados inventarios *post mortem*, los que se realizan a la muerte de una persona, pero también se hacían inventarios de bienes cuando se corría riesgo de muerte, por ejemplo frente a un traslado entre ciudades o entre territorios por razones laborales o comerciales. Este era el caso más común para quienes ejercían el comercio y por tanto esos inventarios nos aportan información sobre dos tipos de datos: las mercancías con las que se comerciaba y los bienes suntuarios que se poseían. Ahora bien, el inventario “[...] no es otra cosa que un instrumento en que se escriben y sientan los bienes que se encuentran, ya sea por muerte de alguno, o por embargo u otro motivo”.³ Se trata por tanto de un instrumento jurídico que contiene la relación de los bienes muebles e inmuebles que conformaron el patri-

monio de una persona. Dichos instrumentos pueden contener o no la tasación de los objetos, pero de cualquier forma resultan sumamente ricos en datos sobre la vida del pasado. También es ésta la razón por la cual se extrae información para comprender la cultura material de las sociedades; es decir, “[...] la aproximación a los distintos modos en que se han satisfecho a través de los tiempos las necesidades humanas elementales de alimento, cobijo y vestido”.⁴

Esa misma importancia se resalta cuando los estudios sobre la historia del libro aportan datos concretos procedentes de la investigación en archivos, especialmente cuando se trata de información obtenida de inventarios de bienes, como es el caso del estudio al que ahora nos referimos. Pues si bien la autora ya nos había dado noticia en trabajos anteriores de quién fue el librero Juan Polo en Murcia, ahora en la presente obra nos aporta mayor información histórica de interés que nos permite conocer detalles de la historia del librero Polo desde un punto de vista profesional tanto como familiar.

Este libro resulta muy interesante porque en México hemos prestado muy poca atención al estudio de las librerías, tanto del pasado como

3 Joseph Febrero, *Librería de escribanos, e instruccion juridica theorico practica de principiantes. Parte segunda, dividida en tres libros...*, Con privilegio y licencias necesarias en Madrid, en la Imprenta de la Viuda e Hijo de Marin, 1797, Libro, 1, capítulo 1, p. 8.

4 Hortensio Sobrado Correa, “Los inventarios *post mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la cultura material en la Edad Moderna”, en *Hispania*, vol. 63, núm. 215, pp. 825-861. Disponible en: <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/207/210> [Fecha de consulta: noviembre de 2013].

de los establecimientos contemporáneos.⁵ Los inventarios arriba mencionados se han usado con bastante frecuencia en varios países para conocer la oferta de libros de la librería tanto del siglo XVII⁶ como del XVIII, pero no en México, donde el interés de la investigación histórica ha priorizado el estudio de las librerías ligadas a talleres de imprenta, como las de Paula de Benavides⁷ y Cristóbal de Zúñiga y Ontiveros,⁸ así como a los establecimientos dedicados de forma exclusiva a este tipo de comercio, como los casos de Agustín Dhervé⁹ y Luis Mariano de

Ibarra.¹⁰ Todos estos estudios han utilizado memorias de libros presentadas ante la Inquisición novohispana, como una normativa específica que la Inquisición les impuso, exceptuando el último caso que se trata de un inventario *post mortem*.

Debemos distinguir que en el mercado del libro que se hacía en siglos pasados existieron diferencias sustanciales entre aquellos libreros que tenían tienda y quienes no la tenían, pues la venta de los libros se realizó de diversas formas de las que seguramente no hemos localizado todas las noticias. Por ejemplo, la venta directa de un mercader con los lectores, como lo hizo Fermín Pérez del Campo,¹¹ o incluso la venta de libros en mercados, ferias y calles. Polo es un librero con tienda lo que supone un cierto prestigio comercial, pero también expone a mayor riesgo tanto al mercader como a su familia, pues no debemos olvidar que la lectura de ciertos libros antiguamente estaba controlada por tribunales inquisitoriales. Los inquisidores tenían bajo su mirada los esta-

- 5 Véase Juana Zahar Vergara, *Historia de las librerías en la Ciudad de México: evocación y presencia*, México: CUIB, 2006 y Enrique Fuentes Castilla, *Antigua Librería Madero: el arte de un oficio*, México: Caja de Cerillos, 2012.
- 6 Emma Rivas Mata, "Impresores y mercaderes de libros en la Ciudad de México, siglo XVII", en *Del autor al lector. Historia del libro en México*, Carmen Castañeda y Myrna Cortés (coord.), México: CIESAS: CONACYT, 2002, pp. 71-102.
- 7 Joaquín Santana Vela, *Un escaparate de la cultura letrada en la Ciudad de México: la Librería de Paula Benavides al mediar el Siglo XVII*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2013.
- 8 Manuel Suárez Rivera, *En el arco frontero al palacio: análisis del inventario de la Librería de Cristóbal de Zúñiga y Ontiveros, 1758*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2009. Disponible en: 132.248.9.195/ptd2013/octubre/0702206/Index.html [Fecha de consulta: noviembre de 2013].
- 9 Amos Megged, "Revalorando las luces en el mundo hispánico, la primera y única librería de Agustín Dhervé a mediados del siglo XVIII en la Ciudad de México", en *Bulletin Hispanique*, vol. 101, núm. 1, 1999, pp. 147-173. Disponible en: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/arti](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hispa_0007-4640_1999_num_101_1_4998)

[cle/hispa_0007-4640_1999_num_101_1_4998](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hispa_0007-4640_1999_num_101_1_4998) [Fecha de consulta: diciembre de 2013].

- 10 Olivia Moreno Gamboa, *La librería de Luis Mariano Ibarra, Ciudad de México, 1730-1750*, México: Ediciones de Educación y Cultura, 2009.
- 11 Idalia García y Ana Cecilia Montiel Ontiveros, "Una vida entre cajones de libros. Felipe Pérez del Campo en la Nueva España, 1733-1764", en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 43, julio-diciembre, 2010, pp. 51-107. Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo43/523.pdf> [Fecha de consulta: diciembre de 2013].

blecimientos comerciales en tanto que facilitaban el acceso a los libros, y a los riesgos que éstos implicaban, mediante redes establecidas de circulación y comercio.

La posesión de una tienda implicó que se había obtenido cierta prosperidad que podía devenir del entorno familiar o por el propio esfuerzo. En el caso de Juan Polo es de origen familiar, pues la información que la autora ha localizado indica que su experiencia se inició en el mercado libresco en la tienda de su padre, en donde se vendían bagatelas e impresos menores, tanto como listonería y mercancías relacionadas con la seda. Éste es el negocio que en 1749 recibiría como herencia Juan Polo, y que manejaría hasta su muerte en 1804. Seis años después de la muerte de su padre, en 1754, los datos de la ciudad muestran que el librero murciano Polo había obtenido ya bastante éxito (p. 18).

Aquí es importante apuntar un dato que la autora nos informa y que debemos considerar: un librero no estaba considerado como parte de ningún gremio en la península, al igual que sucedía con los impresores. Por esa razón no existía ninguna norma que regulara la actividad profesional de los mercaderes de libros; sin embargo, las formas de organización se regían por la misma estructura gremial de otras profesiones. De esta manera existía la figura del aprendiz, el oficial y el maestro. El aprendizaje de un librero debía realizarse con una estancia en librería, regularmente pactada entre el librero

y la familia (p. 24). Se conoce prácticamente todo sobre este proceso de aprendizaje porque está apuntado en los contratos que se conservan en los archivos notariales. De esta manera se precisa la duración del aprendizaje, las condiciones de cumplimiento de la estancia, qué es lo que se va a enseñar y, especialmente, cómo se va a cuidar al aprendiz. Esto es importante porque se trata de un pupilo que ingresará a un entorno familiar como uno más.

La documentación que se conserva de Juan Polo también muestra que los libreros buscaban ingresar a otras áreas comerciales para el mantenimiento y enriquecimiento de su negocio. Polo en particular procuró la venta de hierro por arrobas y la gestión de un molino de papel estraza y su comercio entre 1789 y 1794, e incluso la fabricación de pergamino (p. 27). Ahora bien, lo cierto es que como la autora nos indica “a pesar de la imprecisión terminológica del término <mercader de libros>, parece que los libreros que asumían tareas de edición solían adoptar para sí dicho calificativo pues el mercader, a diferencia del simple librero o vendedor, ponía en juego sus reales al inicio de cadena de producción de los impresos” (p. 28). La impresión es otra de las empresas que emprendió Polo, si bien es cierto que no se trató de grandes proyectos editoriales sino de impresos efímeros que podía vender perfectamente en su tienda, e incluso mantenía un convenio con el ciego Francisco García, dedicado a la venta de menudencias

impresas (p. 29) Dicha práctica comercial la aprendió de su padre, quien incluso había establecido relaciones comerciales con otros libreros de la misma ciudad para la impresión de libritos doctrinales. Pero también estos socios comerciales gozaron del monopolio de impresión y venta del *Catecismo* de Ripalda, el *Catón* de Rosales, los *Ejercicios devotos* de Palafox y el *Espejo de cristal fino* de Espinosa (p. 28), textos de amplia demanda popular y por ello rentables.

Sin embargo, la autora nos documenta que ésta no parece haber sido la principal atención comercial de Juan Polo, pues también se dedicó al pergamino. Éste era material de trabajo de los libreros, quienes se dedicaban a la encuadernación de ciertas piezas a la venta ya que era un material económico para la encuadernación. Algunos libreros también poseían telares para producir los cosidos necesarios para la unión de las pliegos y tapas de los ejemplares (p. 30). Lo interesante que nos cuenta García Cuadrado es que Polo no sólo se dedicó a la encuadernación sino también a la fabricación de pergaminos. Con esto tuvo posibilidad de suministrar éstos a otros libreros de la ciudad y de ampliar su espectro comercial hacia una tenería. Sin embargo, si Polo gozaba de ciertas libertades como impresor o como librero, esto no fue así como pergaminero ya que esta actividad si tenía una normativa que debía cumplimentar. Es más, Juan Polo no pudo dedicarse plenamente a esta actividad comercial

sino hasta la obtención del grado de maestro en el oficio, lo cual se obtenía mediante la realización de un conjunto de exámenes (p. 30).

Evidentemente esto significaba que en la librería de Polo se encontrarían ejemplares encuadernados en pergamino, pero la autora también encontró datos referentes al trabajo de varias pieles con la misma finalidad, como la badana, y que también se realizaron en su comercio. Así, en la librería de Polo no sólo se vendía una amplia oferta bibliográfica sino que los lectores también podían adquirir sus libros con cierta encuadernación aunque esto supusiera un costo adicional. Este aspecto de la cultura libresca en la Nueva España siempre ha llamado la atención, aunque no lo suficiente como para estudiar con mayor detalle la encuadernación. Ciertamente los estudios realizados con documentación antigua muestran que en ocasiones se apuntó en los registros de libros (librerías o bibliotecas) el tipo de encuadernación que esos ejemplares tuvieron. Lo cual necesariamente supone la existencia de un trabajo de encuadernación local que daba servicio a las librerías o a los lectores novohispanos.

A pesar de los datos que actualmente se conocen no se ha logrado determinar mucha información sobre los encuadernadores del periodo virreinal, otra cosa muy diferente es lo que se refiere a dicha actividad durante el siglo XIX cuando los encuadernadores empezaron a pegar etiquetas en los trabajos que se realizaban en sus

talleres. De ahí que resulte muy llamativa la información sobre Polo que nos aporta nuestra autora, pues podría resultar interesante preguntarnos si alguno de los libreros de estos territorios se diversificó de la misma forma que el librero murciano.¹²

Sin duda este libro es ampliamente recomendable por el impecable trabajo que García Cuadrado ha hecho para reconstruir una historia tan puntual; especialmente porque logra conjugar los datos de la vida profesional con la personal del librero Polo sin confrontaciones. Así, podemos apreciar cómo el gradual éxito profesional que fue obteniendo este librero se fue opacando debido a ciertas dificultades personales. Por ejemplo, hacia 1780 comenzaron un conjunto de problemas con la Justicia de su ciudad que lo llevaron a varias estancias en la cárcel. Los motivos, como era de esperarse, fueron las denuncias que padeció por su propia actividad profesional. En principio se trató precisamente de la tenería, respecto de la cual se le acusaba de construir ilegalmente, y después fue injuriado por un vecino. Para rematar ese mismo año se enfermó de gravedad, tanto que no pudo testar y cedió estos poderes a favor de su mujer.

El librero no murió en esa ocasión y así tuvo que hacerse cargo de la conducta criminal de uno de sus hijos, el primogénito, quién había disparado contra un muchacho. Tal acción pon-

dría en riesgo de cárcel al padre y al hijo pero también generaría enormes gastos en tribunales. Las desgracias de Polo, nos cuenta la autora, acababan de comenzar y la muerte de su mujer nueve años después generó los primeros conflictos familiares por la heredad. García Cuadrado nos dice que:

[...] el más joven de sus hijos, descontento con la decisión paterna de no dividir el patrimonio, pidió judicialmente el inventario de los bienes de la difunta que ascendían a más de 13,000 reales e interpuso pleito contra el padre. A resultas del mismo, Polo se vio forzado a entregar una parte de la hijuela a Antonio –la tenería y dinero en efectivo–, mientras que Juan y María renunciaron, de momento, a sus legítimas maternas, que siguieron incorporadas al patrimonio común en libros, herramientas, muebles y dinero (p. 43).

La triste historia de los problemas del librero, para quienes lo estudian, resulta una ocasión invaluable para conocer muchos datos familiares de todos los implicados directos e indirectos en un asunto jurídico, pues el tipo de documento que se genera requirió compilar esa información. En efecto, la autora dice que estos pleitos que se vivieron en el transcurso de una década parecen sólo haber sido el anuncio de mayores complicaciones familiares que no terminaron con su muerte. Lo cierto es que nosotros podemos saber cómo se estructuraba y se organizaba el trabajo en una empresa que era ante todo familiar. De esta manera

12 García Cuadrado, "Sobre librería murciana: Juan Polo, maestro librero (1768-1771)", p. 33.

sabremos que un hijo, Juan, se dedicaría al negocio de la librería que incluía traslados territoriales a ferias de libros y los asuntos de la encuadernación. María, la única hija, aunque casada y posteriormente viuda también realizaba tareas relacionadas con esas ferias, aunque por su condición femenina estaba más encargada de llevar el hogar familiar en donde vivía. Antonio, el primogénito, se había casado y su mal genio era el detonador de varios conflictos.

Los problemas no terminaron con la muerte del librero, de lo cual se ha ocupado García Cuadrado. Fue un año después de su muerte, en 1805, cuando se pudo dividir la herencia como se había planificado, así Juan y María siguieron con la empresa familiar de la librería. Este acto judicial mostró un rico patrimonio conformado por 12 912 reales, que representaban poco más de 1 500 volúmenes encuadernados, con aproximadamente 500 títulos distintos. Ese capital también incluía la estantería de la tienda y “un porcentaje nada despreciable de libros usados, hasta un 40.5 %” (p. 49). La historia del librero Polo que nos ha contado la autora de este libro termina aquí, pero no su estudio, y quizá esta parte es la que resulta más rica para todos los lectores. Nos referimos al estudio que ha realizado con el inventario de la librería que se elaboró a su muerte y que le permite afirmar que se trataba de “un negocio muy calibrado en cuanto a sus ajustadas existencias por título y dirigido a unos sectores concretos de la so-

ciudad, fundamentalmente escolares, estudiantes de gramática, seminaristas, fieles, devotos y clero” (p. 81).

Sin embargo, se trataba de un fondo comercial básicamente compuesto por libros en español, pues sólo contaba con “unos 40 títulos en latín” (p. 81). Su obra más solicitada eran los *Exercicios espirituales* de la Madre Agreda, cuestión que puede afirmar porque el documento registra “30 ejemplares en 8º, 27 de ellos en pergamino que el librero despachaba a 2 reales, mientras que el precio de los encuadernados a la rústica se reducía a la mitad” (p. 51). En efecto, los datos de la librería de Polo le permiten a la autora analizar las tendencias de los libros en la España de la época y especialmente en lo que refiere a la ciudad de Murcia, la que conoce porque ya ha sido objeto de otros de sus estudios. Por esa misma razón puede determinar que se trataba de una librería que conocía bien a su clientela y que estaba en posibilidad de ofertarle lo que ésta necesitó.

A partir de aquí encontraremos un análisis de cada una de las áreas con las que la autora de este libro decidió trabajar. Nos referimos a la siguiente distribución temática: Religión, Derecho, Historia, Ciencias y Letras. Distribución que la autora considera clásica y que fue empleada por Genaro Lamarca;¹³ una forma general que

13 Genaro Lamarca Langa, *La cultura del libro en la época de la ilustración: Valencia, 1740-1808*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, Institutí Valenciana d'Estudis i Investigació, 1994.

permite detallar la explicación e interpretación para cada uno de los libros de mayor interés en cada área temática. En cierta forma ésta es la parte metodológica de los estudios de la historia del libro que resulta más interesante, especialmente cuando se trata de analizar la oferta libresca que los lectores podían encontrar en cierto momento histórico. Es decir, una vez que se han transcrito y recopilado los datos se pueden interpretar de diferentes formas. En este sentido la explicación sobre el tipo de obras y autores que García Cuadrado ha realizado nos permite acercarnos a una cultura con varios intereses que iban de la ciencia a la teología, y de ésta a la doctrina pasando por la historia, la cocina y la literatura. Sin embargo, la autora nos dice que el número de textos de teología y moral era amplio, pero si se consideran los títulos resulta poco significativo. Además la mayor parte de este material era reciclado (p. 55).

Otro tanto encontró respecto a los impresos considerados profesionales porque satisfacían las necesidades de conocimiento e información de médicos, cirujanos, abogados, escribanos, agrimensores, veterinarios, artesanos. Para la autora este tipo de libros sólo podía ser suministrado “bajo previa demanda”. Una circunstancia similar que ella considera que también se aplicaría “a ciertas obras de elevado costo que vemos anotadas a lo largo del extenso inventario: *Historia crítica de España* de Masdeu (330 r.), *Sermones dogmáticos morales* del capuchino Mi-

guel de Santander (240 r.), *El evangelio meditado* de Giraudeau (136 r.), la *Historia de la vida del hombre* de Hervás (110 r.), entre otras” (p. 80). En contraste con esos datos, la librería de Polo vista a través del inventario muestra que la oferta de “un surtido significativo de impresos escolares permite establecer un primer tipo de consumidor de materiales didácticos de primera necesidad propios del Antiguo Régimen” (p. 74).

Un dato que ofrece el documento que analizó García Cuadrado es el precio en el que fueron tasados los libros, datos que incluso le ayudaron a determinar con mayor certeza la edición que fue registrada. Es el caso del dato <43 Compendio de Concina en pergamino>, que por el precio de un real y medio no podría ser el que correspondería a los dos tomos de la *Theología christiana dogmatico-moral*. Así lo determina la autora precisamente por comparación pues esa obra había sido tasada en 1800 por Juan Polo en 40 reales. Por eso puede determinar que no se puede identificar el tratado sino que probablemente se trata de “la *Instrucción de confesores, y penitentes* que el escribano anotó indebidamente como compendio” (p. 56). Este tipo de información, que la autora del libro va vertiendo poco a poco, da cuenta de un profundo conocimiento de los libros que en esa época eran importantes para diferentes grupos sociales. Un conocimiento que ha forjado en sus trabajos dedicados a la cultura libresca, especialmente la de la ciu-

dad de Murcia. Estudios que han tenido como protagonistas al negocio de la librería y la tipografía en el siglo XVIII.

En lo particular hay dos aspectos del libro que han llamado especialmente la atención: el primero es que se pudiese determinar que en la librería de Polo cuando menos la mitad de libros eran usados, procedentes de “la subasta o la almoneda de bibliotecas puestas a la venta tras las muertes de sus propietarios” (p. 74), pese a que no se haya profundizado en ese aspecto de la historia. Esta forma de adquisición de libros podría abrir una veta de estudio muy interesante que nos ayudara a explicar la permanencia de ciertos libros durante un periodo de tiem-

po. Lo segundo es el invaluable trabajo de identificación puntual de prácticamente todos los libros registrados en el inventario de la librería. Con ello la autora ofrece a todos los interesados en estas temáticas un instrumento ideal que puede ayudar a identificar otros libros en diferentes documentos de la misma época, como podrían ser los novohispanos. Este aspecto quizá es al que menos atención se ha puesto en los trabajos de la historia del libro en la Nueva España. Sin duda es una lectura recomendable tanto para docentes como para investigadores abocados al tema de la cultura escrita, y posiblemente para cualquier interesado en las librerías del pasado.

